



IV.3.6. LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS.





IV.3.6. LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS.

El término “economía informal” hace referencia a todas las actividades económicas realizadas por los trabajadores y unidades económicas que no están incluidos o que están insuficientemente cubiertos por la legislación aplicable.

En el Municipio de León, Guanajuato, la presencia de recuperadores se da prácticamente en toda la ciudad, afectando fundamentalmente al servicio de recolección; ya que su actividad consiste en recorrer las vialidades, antes de que los vehículos recolectores presten el servicio.

Los recuperadores son en todo caso, una forma de manifestación del sector informal, donde su zona natural de trabajo son las vialidades de la Ciudad de León, y su labor es la separación de residuos con valor comercial como son el papel, el pet, aluminio, cartón, para después comercializarlos al final la jornada.



Imagen No. IV.3.6.1. *Recuperadores urbanos abriendo bolsas conteniendo basura de casas-habitación y llenando sus arpillas con subproductos reciclables.*



Imagen No. IV.3.6.2. Recuperador urbano en pleno centro de la ciudad, haciendo un alto en su recorrido, para asegurar los subproductos segregados en su carrito. Nótese el tipo de materiales que ha segregado.



Imagen No. IV.3.6.3. Recuperador registrado por el SIAP.



De acuerdo a la información proporcionada por el SIAP y a las notas periodísticas encontradas, se estima la existencia de 1,500 personas que se dedican a la actividad de la recuperación de subproductos con valor comercial. El gobierno municipal creó en 2019 el programa denominado "Red de Recuperadores Urbanos" para censar y regularizar a dicho sector, fijándose una meta de ingresar al mercado formal, por lo menos a 300 recuperadores antes de concluir el presente año.

Sin embargo, el mismo sistema Integral de Aseo Público (SIAP) nos reportó que, en el periodo enero de 2019 a febrero de 2020, se han registrado 364 recuperadores en las oficinas del SIAP, que cuentan con credencial, chaleco y gorra como distintivo.

Además, mencionan que durante 2019 que es lo que lleva activo el programa de Red de Recuperadores Urbanos, no se han recibido reportes sobre pepenadores que estén afectando o promover alguna afiliación en sus colonias.

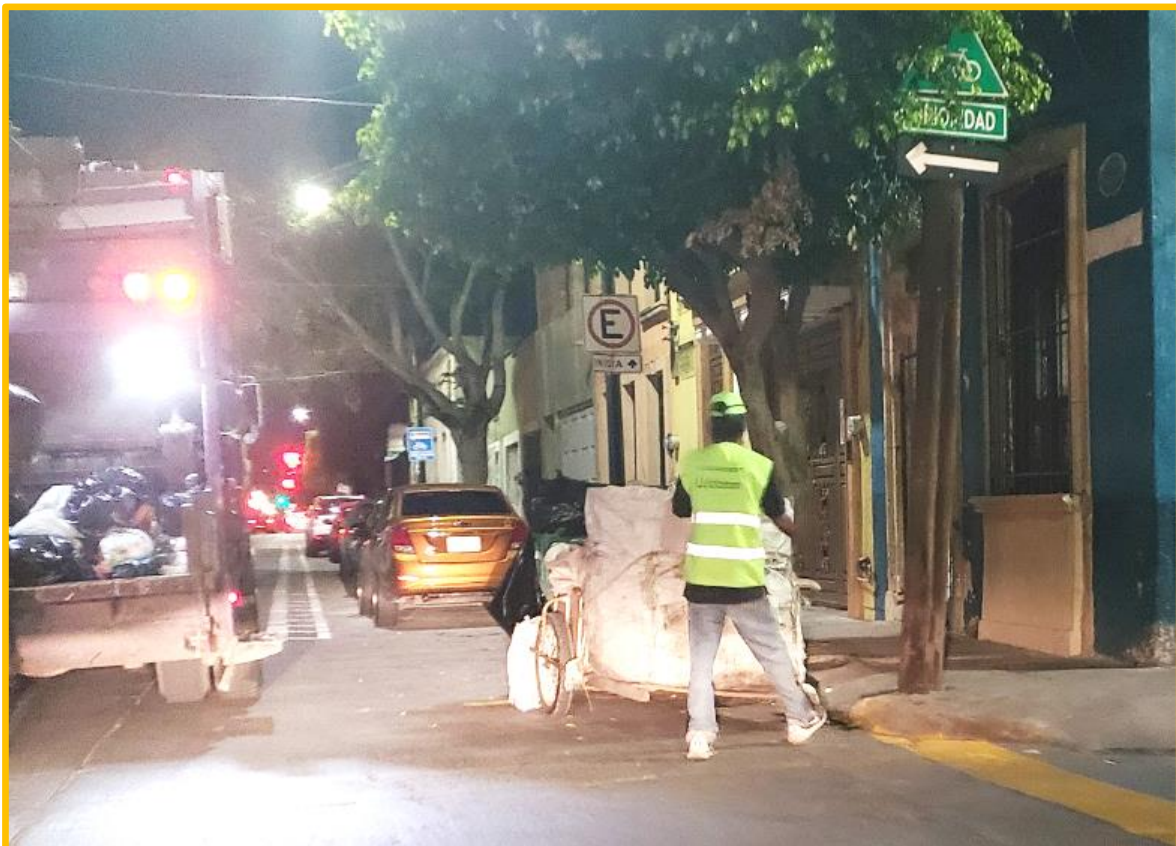


Imagen No. IV.3.6.4. Recuperador registrado por el SIAP.



Durante su recorrido, en el mejor de los casos solo abren las bolsas, ya que como se pudo ver y por comentarios de los recolectores, los recuperadores destrozan las bolsas para recuperar subproductos con valor comercial (papel, cartón, PET, plásticos duros, aluminio, metales, etc.).

Después de recuperar los subproductos que son de su interés, los almacenan en arpillas, costales y bolsas de plásticos, para dirigirse hacia otro sitio donde haya bolsas plásticas conteniendo basura.

Los recuperadores desarrollan sus actividades de manera individual sin asociarse entre sí, haciendo sus recorridos a lo largo de las calles, desplazándose con la ayuda de bicicletas, triciclos, o simplemente caminado con la ayuda de diablitos y carriolas hasta alcanzar la cuota diaria de materiales que se imponen diariamente.

De hecho, se les puede ver cumpliendo sus actividades, prácticamente por toda la zona urbana del municipio y en cualquier horario, no importando si es de día o de noche.

Al hurgar entre las bolsas conteniendo los residuos generados por la población y depositadas frente a sus moradas, esparcen los residuos que no les son útiles en las aceras y en las carpetas de las vialidades; que luego tienen que ser recolectados por el personal de la recolección, demorándose en prestar el servicio y encareciendo la actividad. Se estima que, para realizar estas tareas, por cada ruta se pierde entre una y dos horas de una jornada de trabajo.

ANTECEDENTES DE LAS AGRUPACIONES DE RECUPERADORES

Recopilando información de distintas notas periodísticas se encontró que a raíz del cierre del sitio de disposición final de la colonia Jacinto López conocido como "la reserva" en el año 2001 los recuperadores de residuos con valor comercial que laboraban en dicho sitio se organizaron y crearon una agrupación con el fin de defender sus derechos sociales.

Posteriormente a la apertura del nuevo sitio de disposición final operado por la empresa PASA, estos recuperadores apoyados por el Director de Medio Ambiente, tuvieron un compromiso para que 130 recuperadores pudieran laborar en el sitio de disposición final, sin embargo, este compromiso se rompió a los 9 meses.



Una vez retirados del sitio de disposición final, los recuperadores encontraron en la actividad de la recolección de residuos domiciliarios su fuente de ingresos, esto fue así hasta el año 2014, cuando el Ayuntamiento de León concesiono este servicio a las empresas Red Ambiental y GISA.

En el mismo año, iniciaron formalmente la creación de ser una sociedad cooperativa, finalmente en enero del 2016 se concreta la cooperativa con el nombre de "Trabajadores Solidarios por el Medio Ambiente (TSMA)"

En junio del 2017, fecha de publicación de la notas periodísticas, menciona que la cooperativa TSMA contaban con 14 personas las cuales recuperaban aproximadamente 2.5 toneladas de residuos inorgánicos con valor comercial, en la misma nota se señala que la cooperativa TSMA tenían un convenio de palabra con el Sistema Integral de Aseo Público (SIAP) y los regidores de la Comisión de Medio Ambiente, el cual El SIAP se comprometía a proporcionar 2 vehículos recolectores llenos de residuos sólidos y dirigirlos hacia el centro de aprovechamiento donde posteriormente los vehículos recolectores descargaban los residuos y así los recuperadores pudieran realizar su actividad, el material de rechazo sería recolectado al siguiente día por 2 vehículos recolectores que realizan la recolección de las zonas rurales.

También se señala en la nota periodística que el municipio y la cooperativa planeaban firmar un convenio para que diariamente ingresaran a dicho centro de aprovechamiento residuos con valor comercial de 3 a 5 vehículos recolectores y que dicho convenio tenía una duración de 1 año y medio.

Finalmente, se desconoce si actualmente la cooperativa "Trabajadores Solidarios por el Medio Ambiente" siga en existencia.

Fuente: Periódico AM.

<https://www.am.com.mx/noticias/Desarrollan-pepenadores-cooperativa-20170624-0021.html>



Imagen No. IV.3.6.5. Recuperador urbano realizando su labor en horas de la noche y en una zona popular.



Imagen No. IV.3.6.6. Recuperador urbano realizando su labor por la mañana, justamente cuando se lleva a cabo la prestación del servicio de recolección, en un fraccionamiento.



Por ser un sector informal, las condiciones de trabajo de los recuperadores son muy precarias y riesgosas, ya que no cuentan con equipo de protección personal básico.

De acuerdo a la información proporcionada por el SIAP, los precios de venta por kilogramo de los subproductos que recuperan los segregadores urbanos, se muestran a continuación:

- Cartón \$ 1.3
- PET verde \$1.8
- Aluminio \$16.5
- PET cristal \$5.8
- Envases Tetrapak \$1.2
- Lamina/bote \$2.2
- Vidrio \$0.5
- Plástico revuelto \$2.5

Costo promedio = \$3.97

Por tanto, el ingreso por vender 1 tonelada de material reciclable es de \$ 3970 pesos, cifra que multiplicada por 77 toneladas, que corresponde al 7% de la basura proveniente de casas-habitación (Porcentaje que se recicla en el país, según el Diagnóstico del Sector de los Residuos Sólidos 2019), resultan \$305,690.00 pesos , que anualmente representan \$ 95,375,280.00. , Esta cantidad podría bien ingresar a las arcas del Municipio, si el sector de los recuperadores dejara la informalidad.